

Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Sábado 28 Abril de 1923

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.143

Agrupación Regional de Acción Católica CIRCUNSCRIPCIÓN

PARA DIPUTADO A CORTES

Luis García Guijarro

Oficina central: Canalejas, 2 Teléfono 897

¡Valencianos! Sed conscientes de vuestros derechos y defendedlos a toda costa contra arbitrariedades y despotismos.

Votad al único candidato que acepta en toda su integridad la doctrina de la Iglesia.

Dad vuestro sufragio a quien ostenta, como manifiesto electoral honoroso, su brillante historia parlamentaria en cuatro legislaturas.

Su arraigado regionalismo nunca se rindió a los intereses de bando y partido.

Los intereses económicos encontraron siempre en nuestro candidato, celoso e infatigable abogado.

Los obreros tuvieron en el Sr. García Guijarro un inteligente expositor y defensor de sus aspiraciones.

Atendió a todos cuantos a él acudieron, teniendo como único mandato servir a sus electores.

¡Valencianos! Votad a palo seco a García Guijarro.

LA LUCHA ELECTORAL

Quieren comprar a Alboraya

No hemos querido excedernos en los ataques al gobernador. Estábamos tan cargados de razón, que temíamos la seguridad absoluta de que hasta las piedras habían de levantarse contra él. Los hechos han sido nuestros mejores valedores, pues hoy ya no hay en Valencia ni un solo periódico que no le desprecie y le juzgue como se merece.

«Las Provincias», periódico conservador, cuenta y no acaba de las fechorías que el señor Cabello Lapiedra está cometiendo en Alora. Los candidatos liberales señores Román, Aparicio y Sanz, copan diariamente el telégrafo para protestar contra la persecución de que son objeto. Y es que el gobernador se ha propuesto sacar triunfantes a toda costa a los candidatos encasillados. Es sin duda un entorchado que piensa ganar y que le va a resultar muy caro. No conoce el Ponce de que disfrutamos cuando reducida zona tiene el aguante de los valencianos.

Por lo que respecta a la capital, no tiene nombre la conducta del gobernador. Se actúa ya a las vistas, sin pudor político de ninguna clase. Desde el primer momento puso su vista en Alboraya. Nada pudo alcanzar con las amenazas, y ahora lo quiere conseguir con el dinero del candidato de la concentración liberal.

En su propio despacho, cosa inaudita y jamás vista en Valencia, el lapiedra entregó el miércoles, a las cinco de la tarde, quince mil pesetas a determinada persona, como precio de compra del censo de Alboraya para la candidatura ministerial.

Sabemos hasta los nombres de los testigos que se hallaron presentes y de la persona que hoy tiene en su poder la mencionada cantidad. El ministro de la Gobernación lo sabe también, y lo sabría en su día el Tribunal Supremo si tal iniquidad repercutiera en las urnas.

Al pueblo de Alboraya nos dirigimos. Por un puñado de miserables pesetas quiere comprarse la conciencia y la tradición de la honradísima masa de aquella zona privilegiada de nuestra huerta. No se trata ya a los hijos de Alboraya como hombres y como ciudadanos conscientes. Se pretende cotizarlos como la más baja y vil mercancía, y precisamente para que voten al ene-

migo de sus creencias religiosas y al que representa a los políticos culpables de la gran catástrofe de Marruecos. Esto no lo puede tolerar el pueblo y no lo tolerará. Conste a todos los interesados en el vergonzoso contrato a que nos referimos.

Alboraya ha sido siempre el baluarte del catolicismo entre los pueblos agregados de la circunscripción. El candidato que representaba la afirmación tradicionalista y franca y decididamente católica se llevó siempre la mayor parte de sus sufragios. Ese candidato no puede ser el señor Lamo de Espinosa, que ha aceptado todas las más atrevidas afirmaciones del sectarismo de la concentración liberal y que anda del brazo de los reformistas y de los republicanos. Ese candidato es y no puede ser otro que el señor García Guijarro, que representa el ideal católico en su absoluta integridad y que en todo momento ha estado al servicio de los intereses materiales de tan lealísima población. La voluntad de Alboraya no ha variado en lo más mínimo. Pero es preciso que todos los buenos amigos, que todos los católicos de vieja cepa que allí tanto abundan y que todos los ciudadanos que no quieren pasar por la categoría borreguil a que se intenta rebajarles, se apresten a no ser juguete de la maniobra que se prepara y den una dignísima y varonil respuesta a la ofensa recibida del candidato ministerial, dando como siempre el triunfo por una inmensa mayoría al candidato católico-monárquico señor García Guijarro.

Y para que no desmayen en su empeño, cuenten para mañana con el auxilio decidido, numeroso y contundente de los correligionarios de la capital.

¡ELECTORES!

«...Pecarán gravísimamente dando su voto a candidatos que se oreyere o temiere con algún fundamento serio habrán de apoyar en el Parlamento cualquiera innovación impía. Sin que la culpa aminore—antes darle un feo olor de traición a lo Judas—el hacerlo por la esperanza de mejoras materiales, obtención de subvenciones, carreteras, escuelas, etc., para los pueblos, o cargos, prebendas, sinecuras, títulos, etc., para el individuo. De todo se promete en vísperas de elecciones y cuando tanto interesa la captación de voluntades, no siendo raro que hasta se ofrezca para los templos, sin perjuicio de crucificar en público a la Iglesia» (Palabras del Obispo de Jaca)

El distrito de Nules.

Atropellos incalificables

Ayer recibimos el siguiente telegrama de Nules: «Los alguaciles del Ayuntamiento, acompañados de un pistolero a sueldo de Faustino Valentín, han detenido a los significados amigos del señor Chicharro, don José Miralles Palmer y don José Miralles Jimeno.

Después han tratado de detener a don Manuel Palmer, quien les ha hecho huir del almacén donde se

Católicos, votad a García Guijarro, que es el único candidato que se opondrá con todas sus fuerzas a la reforma de la Constitución vigente

hallaba, siendo luego detenidos por la guardia civil.

Todos han sido encerrados en la cárcel.

Al regresar el señor Chicharro de recorrer el distrito, y enterado del atropello cometido, ha visitado al jefe de la Comandancia de la Guardia civil y al gobernador, ante los que ha protestado energicamente y ha reclamado la libertad de los detenidos.

Ambas autoridades han ordenado urgentemente que se pusiera en libertad a los detenidos.

La guardia civil patrulla por las calles de la población.

A la hora en que telegráficamente se recibe la noticia de que los detenidos aún permanecen en la cárcel.

Los ánimos están excitadísimos y se teme que mañana ocurran graves sucesos.—Bellido.»

Con posterioridad al precedente telegrama recibimos el siguiente:

«Nules.—Ha sido también detenido el ex alcalde de esta población, don Bartolomé Canós, jefe de las fuerzas católicas de ésta.

Todos los detenidos permanecen aún en la cárcel.»

Los detenidos, en libertad

En las primeras horas de la madrugada recibimos el siguiente telegrama:

«Nules.—A las nueve de la noche han sido puestos en libertad los detenidos, que han sido acogidos al salir de la cárcel calurosamente.

Extraordinario gentío les ha acompañado a visitar a la Virgen de la Soledad, Patrona de esta población, para darle las gracias por la libertad obtenida.

Después se trasladaron los detenidos a sus domicilios, desarrollándose escenas emocionantes con sus familias.

Sigue enorme indignación por el atropello.

La libertad ha producido gran entusiasmo.»

El gobernador civil (es un decir) renuncia a los honores que por clasificación hablan de corresponderle con motivo del viaje de don Alfonso

No verá las fiestas de la Coronación

El hombre se propone hacer tantas barrabasadas, que el lunes por la noche tomará el tren para Madrid

¡Hay por ahí mucho adoquín suelto! ¡Ojo!

En Gandía se proponen tomarlo el Rizo a don Ernesto Ibáñez. Aquí le tomaremos el caballo al señor Lapiedra

Poco ha de vivir quien no lo vea

Otra hazaña electoral

Querían que no se publicase “Diario de Valencia”

Todos los electores de Valencia habrán recibido un sobre con la candidatura ministerial. Le acompaña un volante de recomendación, que firman los jefes liberales, y tres nombres más: el de los directores del partido reformista y el del señor marqués de Villores, don José Selva Mergelina.

Nos consta que el hecho, por lo que se refiere a este último señor, ha causado asombro entre los elementos católicos. Mejor recomendación para la candidatura del candidato de la Agrupación Regional de Acción Católica no podía ni soñarse. Ir el señor don Melquíades Álvarez, el heterodoxo por excelencia, del brazo con el señor marqués de Villores, para pedir el voto en favor de una candidatura de la concentración liberal, en contra de una candidatura netamente católica, es algo paradójico e inaudito, que aún más que el grito en el cielo pone la risa en los labios y la commiseración en el alma. ¡A dónde llega la política del odio! ¡A qué extremos de aberración en la conciencia conduce esta ceguera de la inteligencia y del corazón! Los Pontífices siempre y en mil ocasiones los Prelados españoles han fijado normas ineludibles en materia electoral. Son ellas de tan meridiana claridad que no permiten, bajo pena de grave transgresión, vacilaciones ni dudas de ninguna clase. Pero la pasión no les deja ver ni oír. Cuando en 1920 lucharon los aludidos elementos contra el señor García Guijarro, su actitud tenía un pecado de origen, pero aún podía alegarse una excusa relativamente razonable en su ejercicio. Al fin y al cabo luchaban por un candidato propio, si bien los ex-

cesos de venganza les llevaron a fomentar los escándalos de la calle de Vinateca con la reprobación de todas las personas dignas. Hoy su conducta no tiene ni justificación, ni siquiera explicación de ninguna clase. La Iglesia de una manera absoluta y terminante la condena.

Pero no es esto solo. El candidato ministerial, de acuerdo con los melquiadistas, se ha valido del señor marqués de Villores (nadie puede pensar con cuán íntima pena le rompamos) para ver la manera de impedir la publicación de DIARIO DE VALENCIA durante estos días de campaña electoral. Hace ya cerca de dos semanas se personó en esta Redacción, como titulado jefe regional, requiriéndonos notarialmente para que desalojáramos la Redacción. No sabía el señor Selva que la Sociedad Anónima «Prensa Levantina», propietaria de DIARIO DE VALENCIA, como dueña y señora de su dinero, y respetando en absoluto las ideas católicas y monárquicas que son las de todos sus accionistas, con un exceso extraordinario de votos sobre los que marcan los Códigos y por unanimidad, había reformado notarialmente sus estatutos sociales hace cuatro años, es decir, en 1919, a raíz de la grave crisis de la Comunidad tradicionalista y precisamente para elevar a DIARIO por encima de todas las divisiones y de todas las pasiones. Como pueden imaginar los lectores, el «golpe» fué dado en falso.

No contentos con esto, todavía se atrevieron a sorprender la buena fe de una respetabilísima señora (cuyo nombre no citamos siquiera, porque su respetabilidad y la gratitud que

†
D. O. M.
LA SEÑORA
Doña Elena Roca y Pons
Viuda de Soriano
Presidenta-fundadora de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl
Falleció el día 26 de los corrientes en la villa de Alberique a los 83 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Los cinco novenarios de Misas con Rosarios que se celebrarán a partir del día 30 del corriente mes de Abril, tres de ellos en la parroquia iglesia de San Lorenzo Mártir, de Alberique, otro en la capilla del Santo Hospital, de la misma villa, y otro en la capilla de la casa central de las Hermanas Franciscanas de esta ciudad, Arzobispo Mayoral, 6, y las Misas Gregorianas y Rosarios que se dirán el día 1.º de Mayo y siguientes en la capilla del colegio de dichas religiosas de la villa de Torrente, serán en sufragio del alma de la finada.
Sus afligidos hijos don Pascual, doña Josefa, doña Ana, don Federico y don Francisco Soriano Roca, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermana la reverenda Madre Provincial de las Religiosas Terciarias Franciscanas Sor Silvina de Santa Teresa, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.
No se reparten esquelas.

para ella tendremos eternamente nos obliga a ponerla muy por arriba de toda pequeñez y de toda miseria) que había contribuido de una manera decisiva a la adquisición de nuestra rotativa para que les otorgara la correspondiente autorización legal con que poder incautarse de ella. Se le dijo que el DIARIO era un periódico inmoral y que había poco menos que renegado del catolicismo. No es hora de discutir la cuestión legal. No hay ya para qué discutirla. Nos basta ahora consignar, con la más íntima satisfacción, que antes de las cuarenta y ocho horas los mencionados poderes eran revocados al mismo tiempo que recibíamos del eminentísimo Cardenal Primado un documento elocuentísimo en el que se afirmaba la perfecta, terminante y absoluta ortodoxia de DIARIO DE VALENCIA, que es hoy el más firme baluarte del catolicismo en Valencia. Sería jactancia insertarlo hoy; parecería que lo utilizáramos con fines electorales, y por ello reservamos su publicación para después del domingo. Conste sólo el espíritu que lo informa y que es la más noble y preciada ejecutoria que hemos recibido en nuestra vida de luchadores por la causa de Cristo.

Y no han bastado siquiera estos tan lamentables como jurídicamente ridículos intentos. Todavía se ha pretendido más. El periodo electoral avanzaba y era preciso conseguir a toda costa que emudeciera el único órgano que tenía en su favor la candidatura católica. Y el señor Manzano, procurador del señor Ibáñez Rizo, con poderes del señor Selva (¡váyase fijando los católicos valencianos!), presentó en el Juzgado, en la noche del martes último, una querrela por estafa contra personas tan respetabilísimas como don Simón Casanova, y si no estamos mal enterados, contra don Manuel Simó y contra los directores de DIARIO. Y pedía nada menos que las máquinas fueran selladas y que dichos señores ¡¡¡ fueran encarcelados!!! Han debido oírse en la China las carcajadas de la opinión enterada de estos pintorescos lances. Ya pueden imaginar los lectores que todas estas audacias se han estrechado contra la conciencia integérrima de los jueces, y que gozamos, a Dios gracias, de magnífica y envidiable salud, sobre todo al pensar en la serie de inesperados y recientes documentos que guardamos en cartera y que serán conocidos sólo cuando la necesidad lo exija.

Nada queremos decir de un libelo que viene desde hace unos meses publicándose semanalmente en nuestra ciudad. Como no ha quedado una honra que no haya sido babada por el odio y la calumnia, somos demasiado para que no nos consolemos, y al fin y a la postre no ofende el que quiere, sino el que puse. Respetabilísimos Sacerdotes, grosera y gravemente injuriados, han presentado ya la oportuna querrela ante el Tribunal eclesiástico.

El señor del Temple va atropellando por ahí a pacíficos ciudadanos, subido en su «auto»... digo, en su «autoridad»
El mejor auto vuelca si encuentra en el camino un Guijarro ¡Ojo a las piedras!

A estas querrelas seguirán más de treinta, que entre hoy y mañana serán presentadas ante los tribunales canónico y civil.

Seguros de la firmísima posición en que nos encontramos y del triunfo definitivo de nuestra causa, nada queremos decir de estos incidentes, que en cuanto se refieren a las calumnias hemos entregado íntegros a la justicia. Lo hacemos hoy solamente agobiados por el sinnúmero de amigos que a todas horas preguntan por ellos y para que de una vez para siempre resplandezca la verdad.

No nos interesaba más que hacer notar la conexión de estos hechos con la candidatura liberal-reformista. Sabida ya, hacemos punto final para seguir en el silencio, que fué hasta hoy nuestra norma. Ni el asunto ni sus «jaleadores» merecen otra cosa.

Interventores: Acudid mañana a los comicios a primera hora. No os dejéis sorprender la firma y vigilad con toda energía por la pureza del sufragio

Gobierno civil

El gobernador y las elecciones

Ayer, cuando fuimos recibidos por el gobernador, encontramos al señor Cabello Lapiedra visiblemente disgustado por la campaña que los periódicos de orden hacen contra su actuación en la presente campaña electoral.

Nos dijo el señor gobernador que la llamada de alcaldes, digan lo que quieran, sólo obedece a recomendarles que velen por el más exacto cumplimiento de la Ley electoral y eviten a toda costa la compra de votos, sobre todo en los distritos de Requena y de Alcira y en la capital.

También nos dijo que, como se ha enterado de que en la capital se han formado algunas rondas de votantes, dará órdenes energicas para su persecución.

Evitad a toda costa la suplantación de votos, de que puede valerse el candidato desconocido, para obtener el triunfo

El señor Sanz se retira

Con gran satisfacción nos dijo también el señor Cabello Lapiedra que el candidato albista por el distrito de Játiva, don Ricardo Sanz, se había retirado de la lucha, dejando el campo libre al democrata señor Rubio.

Sagunto y Torrente

Por último nos dijo que parecen ser que los candidatos de oposición a los ministeriales por los distritos de Sagunto y de Torrente se han retirado, aunque no podía dar carácter oficial a la noticia.

Valencia no debe otorgar sus votos a los traficantes, logreros y gente sin pudor, que tan pronto blasfeman de nuestra idolatrada Virgen como venden en pública subasta los destinos públicos

El problema ferroviario

Una de las características más acentuadas de nuestra política es la inmoralidad y el egoísmo, es la incompetencia absoluta para resolver los múltiples y graves problemas que la realidad, más fuerte que los convencionalismos, ha ido planteando en España.

De ahí nace la esterilidad y la ineficacia de nuestras Cortes, cualidades acreditadas con irrefutables pruebas en centenares de experimentos, constituyendo «caso típico» lo ocurrido con el problema ferroviario, que después de afirmarse por todos que tan grave asunto requería urgente, completa y definitiva solución, viene arrastrándose su discusión (?) desde hace cinco años, sin que se vislumbre siquiera el propósito honrado de poner término a ese vergonzoso estado de cosas, mientras que periódicamente desde la «Gaceta», los Gobiernos, al prorrogar una y otra vez absurdas disposiciones interinas, prueban su desprestigio, su incuria y su ignorancia.

El Partido Social Popular, que aspira a conseguir la adhesión de la opinión pública, se ha definido concreta y categóricamente frente al problema ferroviario, huyendo de las declaraciones políticas al uso, verdaderos conjuntos de tópicos y vaguedades generalizadoras, que si bien no logran enterar a las gentes de los propósitos de los declarantes, patentizan su asombrosa ineptitud.

Es evidente que el problema ferroviario afecta esencialmente a la economía nacional, al punto que puede afirmarse que mientras no se resuelva acertadamente, no se logrará normalizar aquella.

Las exigencias crecientes del tráfico demandan imperiosamente la ampliación del establecimiento ferroviario. La construcción de doble vía en las grandes líneas, la electrificación de las rampas y de aquellas secciones de la red que por su gran tráfico la consentan económicamente; la adquisición del material móvil y motor indispensable; la ampliación de los muelles, almacenes y vías en la mayor parte de las estaciones; la instalación de los sistemas modernos de señales; las estaciones de clasificación y ordenación de mercancías constituyen hoy necesidades apremiantes del tráfico, y a pesar de que su explotación retribuiría espléndidamente los capitales que en su ejecución se invertirían, en el régimen actual de empresas, amenazadas a corto plazo ya con la reversión de sus instalaciones, es prácticamente imposible su realización.

Añádase la verdadera anarquía que reina en España por la coexistencia de 87 Compañías de ferrocarriles, cuando en realidad no debía haber sino dos, que tanta complicación de trasbordos, empalmes y horarios determinan, y fácilmente se llegará a la conclusión de que es ineludible reformar esencialmente el régimen jurídico imperante y sustituirlo por aquel que permita, sin lesión alguna a derecho legítimo, satisfacer las imperiosas necesidades de la vida económica nacional.

Es de advertir, además, que sólo existen en España 15.000 kilómetros de líneas ferroviarias, y que es menester por lo menos construir inmediatamente otros 15.000 kilómetros; pero ello sería contraproducente mientras las grandes arterias de las principales redes no tengan la capacidad precisa para atender a su propio tráfico y al aumento que determinaría en ellas la explotación de nuevas líneas. Sin esa capacidad previa no tardaría en producirse una verdadera embolia en la circulación ferroviaria, que constituiría una catástrofe en la vida nacional.

De cuantos proyectos y soluciones se han preconizado, desde la inútil, perturbadora y absurda subida de tarifas hasta el costoso e ilegal rescate, sólo aporta verdadera solución a los complejos problemas que el caso plantea, el llamado proyecto de «Ordenación ferroviaria», presentado por el señor Maura a la deliberación de las Cortes, y que, aprobado en el Senado y discutido en totalidad en el Congreso, quedó pendiente de resolución definitiva al cerrarse las Cortes últimas, por la crisis que originó la caída de los conservadores.

Este proyecto figura en el programa del Partido Social Popular, y el Directorio del Partido, en ocasión reciente, pidió al Gobierno su instauración por real decreto.

La esencia del proyecto consiste en establecer una comunidad entre el Estado y las Compañías, en forma tal, que en lo sucesivo será el Estado quien suministre cuantas sumas de capital sean necesarias para las instalaciones ferroviarias, quedando corregida así la notoria incapacidad financiera de las empresas, repartiéndose los beneficios proporcionalmente Estado y Compañías, según perfectas fórmulas establecidas en la ley, que, sirviendo en primer término al interés público, no lesiona en lo más mínimo ningún legítimo interés privado.

Para cumplir la ley se creaba el Consejo Superior Ferroviario, órgano independiente de la política, en el que debidamente ponderados estaban los representantes del Estado, de las empresas y de las fuerzas económicas del país, bajo la

presidencia del ministro de Fomento.

La determinación y fijación de tarifas, el establecimiento de redes como unidades ferroviarias para su explotación, la fusión de líneas y Compañías, cuanto se refiere al rescate y reversión; en una palabra, cuantos problemas suscita la explotación ferroviaria, están concretos y perfectamente resueltos en la ley, sirviendo de base económica general, que en todo momento imprimiera al proyecto el principio de que el ferrocarril se ha de costear a sí mismo, es decir, que «en ningún caso debe explotarse el déficit».

Bastardos móviles impedirían que ese proyecto fuera ley hace ya meses. No es momento de nuevas interinidades que perturban nuestra economía bien enferma y agravan, anclándolo, el problema.

La opinión pública debe estar apercibida para cerrar el paso a toda solución que se limite a servir intereses privados.

¡Quizás la hora de su actuación no esté muy lejana!

Juan A. Bravo. Del Partido Social Popular. Madrid, 18 de Abril de 1923.

Arriendo de cédulas personales

Se hace saber al público, que el cobro voluntario de cédulas personales de Valencia tendrá lugar el día 15 del próximo Mayo, en las oficinas centrales (palacio conde Parcet) y en la sucursal de los poblados marítimos (calle de la Libertad), de nueve a trece de la mañana, sin perjuicio del intento de cobro a domicilio.

Igualmente se avisa a los señores habilitados de clases pasivas y oficiales de cualquier centro o corporación del Estado, que pueden presentar relación en la oficina central para retirar por la tarde la de sus representantes, a fin de no interrumpir el servicio ordinario del público y poder dedicar a ellos la debida atención.

Cualquiera duda que tengan los contribuyentes será atendida; y de tener que rectificar alguna situación tributaria, en evitación de molestias y expediente, se abrirá una taquilla especial, de cuatro a seis de la tarde, hasta fin del citado Mayo.—El gerente, José L. Vila.

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía. Sesión continua desde las 4 45 tarde. Hoy sábado 28 Abril GRANDIOSO PROGRAMA

A puñetazo :: :: limpio

Astracnada en dos partes. Estreno de la interesante película en cuatro partes, interpretada por May Allison, titulada,

El rapto de miss Maud

Éxito sin precedentes de la extraordinaria película en cinco partes

Madame Morland Por MIA MAY

Estreno de la historietta verdaderamente cómica.

La fuga de Tomasín por el gran Larry Semon.

Lunes, ESTRENO: :: :: El aviso tras la puerta

Interpretada por la estrella cinematográfica.

Norma Talmadge

Miércoles 2 Mayo, ESTRENO: María Antonietta

Próximamente, la novela cinematográfica en seis libros, titulada,

La casa del misterio

Y las tres soberbias producciones siguientes: :: En el corazón del Africa salvaje

El castigo del cielo

Otelo o el moro de Venecia :: Las sesiones serán amenizadas por el quinteto OLYMPIA y el trio BORRERO.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del doctor don Enrique de Benito

Ayer tarde, el ilustre penalista doctor De Benito habló en nuestro primer centro docente sobre «Las novedades de la legislación penal extranjera».

Las múltiples y cotidianas ocupaciones que solicitan la atención del señor De Benito aún permiten a éste, trabajador infatigable, dedicar algunas horas a su predilecta e irresistible vocación: el cultivo del Derecho penal.

La intelectualidad valenciana, que le conoce y aprecia lo que vale, acudió a oír su autorizada palabra, tributando al conferenciante continuos aplausos y felicitaciones.

Concedió el docto conferenciante con discretas palabras de modestia, haciendo resaltar la influencia que estas conferencias tienen por su aspecto universitario, pues es menester crear en nuestra España el amor al estudio de las cuestiones penales, en cuya materia estamos, desgraciadamente, bastante atrasados.

Este es el motivo por el cual el orador ha escogido para materia de esta conferencia los nuevos progresos científicos del Código penal en China, Italia y Rusia.

En el estudio del Derecho penal chino, expresa el conferenciante la idea de que, para compenetrarnos con él y comprenderlo, es necesario conocer antes la psicología y el desenvolvimiento social de este pueblo, acerca del cual tenemos escasos conocimientos, y ellos, revestidos con las galas de la fantasía.

Como en todos los países, encontramos en éste un primer período caótico, expresado en el «Libro de las cinco penas de Siam», y entre muchos Códigos y recopilaciones que cita el conferenciante, haciendo un detallado estudio de estos monumentos legales.

Después de este período primitivo aparece el filosófico, caracterizado por libros de máximas, en los cuales resplandece su gran culto a la conciencia.

Posteriormente el imperio chino se moderniza, sin perder por esto su originalidad.

En 1906 se emprende la reforma del Código penal y se reforma el Derecho penal de los menores, se separa el aspecto civil del penal, etcétera. Pero aún se progresó más no aceptando el antiguo sistema de la proporción, sino atender a la categoría del delincuente.

En el estudio de la revisión legislativa de 1912 analiza sus precedentes legales con todas las particularidades e innovaciones que los legisladores, bajo el carácter de que la pena no se ha de imponer al delito, sino al delincuente, y estos reformadores fueron va hacia la individualización de la pena, desechando aquel afonismo de Carrara, «A tal delito, tal pena», y substituyéndolo por el de «A tal delincuente, tal pena».

Examina detenidamente algunos artículos del nuevo proyecto del Código penal chino, en los cuales se manifiesta el espíritu innovador y científico de los legisladores de este país.

Al hablar del Derecho penal italiano, dice que hay que hablar con respecto de él; es la cuna de Bartolo, de Baldo y de todos los glosadores, entre los que aparece, en el siglo XVIII, la magna figura de Beccaria.

Esta gran efervescencia penalista produjo como resultado la publicación de numerosos Códigos, entre ellos el napolitano, padre de la mayoría de los posteriores Códigos penales europeos.

Posteriormente, en el período de la unificación del Código penal, apareció una cuestión que impedía esta anhelada unión, como las discusiones entre las disintas escuelas Carrara, Romagnin, Garófalo, Lombroso, etc., estudiando detenidamente las distintas tendencias de estos autores.

A pesar de estas dificultades había autores, como Lombroso, que se oponían abiertamente a esta unidad de legislación.

En 1889, Sanardel impulsó la unificación, consiguiendo el Código penal de esta fecha, y se realiza la deseada unificación.

Sin embargo, los positivistas no vieron bien esta unión y trataron de combatirla por todos los medios.

Analiza el contenido de este Código, diciendo que es de transición, y expone una detallada crítica de su articulado y de sus tendencias.

Estudia las vicisitudes del proyecto preliminar de Código penal de 1921 y las bases en que se funda. Muestra sus vastos conocimientos en esta materia, comentando muy acertadamente su espíritu innovador.

Últimamente se ocupa del nuevo Código penal de la república de los soviets. El pueblo ruso es un pueblo singular por su historia, por su psicología, que despierta en todos una singular curiosidad. Cita los Códigos primitivos y todos los antecedentes de esta nueva legislación penal, hasta los siglos XVIII y XIX, en que aparece la tendencia de europeizar este Código penal, citando como demostración multitud de fuentes legales.

Se llega a una relativa unifica-

ción con el Código penal de 1903, haciendo una minuciosa exposición de las causas que han influido en la revolución rusa, acerca de la cual es prematuro aún hacer todo juicio. Y sin embargo, he aquí, que, cuando parece que estos pueblos sólo se habían de preocupar de estas cosas, aparece un nuevo Código penal, el de los soviets, de 1922, del cual, imparcialmente hablando, no diré que sea un Código perfecto; pero sus tendencias, por muy bolcheviques que sean, he de confesar que me gustan, cuando me olvido de las causas que lo han originado.

Se propone la defensa social de los trabajadores y estudia la definición que da del delito, lamentando que los legisladores sean más políticos que penalistas; es un Código hecho para la defensa de la república soviética.

Como nota particular, hace resaltar el hecho de que en este Código se manifieste sincero respeto a la pena de muerte, cuando hoy en Rusia, por cualquier motivo, se fusila a un hombre.

El doctor De Benito fué muy aplaudido al concluir su oración magistral y amensísima, por la riqueza y novedad de los asuntos. Nuestra más sincera enhorabuena.

Salón de Humoristas

El día 20 de Mayo del presente año se inaugurará el novena Salón de Humoristas, en el Palacio de Cristal del Retiro, en Madrid.

Podrán concurrir a él los caricaturistas, dibujantes, ilustradores y decoradores españoles o extranjeros residentes en toda España.

Los envíos de provincias, así como toda la correspondencia, deberán dirigirse a nombre del secretario general del Salón, don Enrique Estévez Ortega (Jovellanos, 2), quien facilitará las bases.

Taurómacas

La novillada de mañana

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la anunciada novillada con toros de don Felipe Pablo Romero, los cuales serán estoqueados por los valientes maestros Pepete, Pedrucho y Martín Agüero.

Esta tarde, como de costumbre, se permitirá la entrada al público para que pueda ver el ganado desde los balconillos, y al mismo tiempo estarán abiertas las taquillas para la venta de localidades y entradas. Dado el gran número de localidades y entradas retiradas ayer tarde, el lleno será completo.

LIRICO

Sábado 28 Abril 1923 Selecto programa

EL VIAJE

Últimos días del grandioso éxito, Creación maravillosa de la incomparable

MARIA JACOBINI

Verdadero alarde de fotografía. Bellísimos paisajes de Italia. Presentación espléndida. Exclusiva especial del programa VERDADERO.

Últimos días de la séptima jornada (final) de la sensacional novela de NORBERT JACQUES,

El doctor Mabuse

titulada, El fin de un malvado

Triunfal interpretación de RODOLFO KLEIN ROGGE

ORDEN DEL PROGRAMA: 1. Una cena para cuatro (cómico); 2. Séptima jornada (final) de EL DOCTOR MABUSE; 3. Actualidades Gaumont; 4. EL VIAJE, por María Jacobini; 5. Padre a la fuerza (cómica).

LUNES: Selecto estreno. El hombre encubierto

Producción especial americana con el simpático actor, Herbert Rawlinson

Miércoles 2 de Mayo, LA JOYA DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA, Dolorettes

Trinquete de Peiayo

Hoy, a las 4 45, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos. Fuster de Llosa (hijo), Reig de Denia y Calvo de Valencia, rojos, contra Guara de Valencia, Mojana de Gandía y Cabrelles de Valencia, azules.

En el Ateneo Científico

Conferencia del Canonigo señor Olmos Canalda

Ante numerosa y selecta concurrencia dió anoche su anunciada conferencia el Canonigo Archivero de nuestra Metropolitana, señor Olmos Canalda, acerca del «Fracaso de la moral independiente».

Después de breve exordio, en que manifiesta la importancia y oportunidad del tema por la necesidad imprescindible de cimentar la sociedad de la post-guerra sobre moral más consistente y sólida que la imperante en la pasada centuria, expone el concepto del orden moral y establece su diferencia del orden físico.

Prueba que antes del siglo XVI nadie dudó de los principios sobrenaturales de la moral, y al efecto aduce autoridades de Cicéron, Plutarco, De-Boghié, Quatrefores y otros.

Lutero—dice—, con su protesta religiosa, puso los cimientos de la moral independiente. Protestantismo religioso y anarquía religiosa son frases sinónimas. Si el hombre es libre para interpretar las Sagradas Escrituras, si no ha de sujetarse a ninguna autoridad, aunque ésta sea la del Magisterio de la Iglesia, si es el criterio individual el que impera en religión, ¿qué otra cosa es ello que proclamar la más radical anarquía?

Confirma este aserto manifestando cómo, aún en tiempo de Lutero, se multiplicaron indefinidamente las sectas protestantes.

Ostenta el íntimo enlace del orden religioso con el filosófico, político, social y moral, para deducir cómo era inevitable que la anarquía religiosa derivase en la moral, dando origen a la moral independiente, moral—dice—que, como veis, tiene mucho de independiente, puesto que por emanciparse de todo dogmatismo religioso, al depositar su principio y fundamento en el individuo, y por tanto en el voto de las muchedumbres, base sustraída también del yugo de la ciencia y de la virtud, que, como sabéis, no es patrimonio de la multitud, sino de los menos y más selectos.

Sienta de manera irrefutable que el fundamento de la moral debe ser inmutable, universal, eterno. Como siempre fué y será una verdad que el todo es mayor que la parte, será siempre una acción honesta cumplir la palabra empeñada, y acto deshonroso el perjurio. Tan inmutable es el principio de la moralidad, que, según la teología cristiana, no radica en la voluntad, sino en la cantidad divina. Dios, con ser Dios, no puede hacer que sea honesta la blasfemia ni deshonesto la adoración divina, como no puede realizar la cuadratura del círculo, ni que la parte sea mayor que el todo, lo cual no acusa impotencia en Dios, sino imposibilidad en los seres.

Expone los esfuerzos titánicos que realizan los incrédulos para encontrar en el hombre, individual o colectivamente considerado, el fundamento de la moral, y demuestra cómo éste no puede radicarse en lo útil, en el instinto, razón, conciencia, opinión pública, leyes civiles, ni en el deber por el deber, que constituye la fórmula de Kant.

Aduce palabras de Menger, en que el socialista italiano afirma que la fórmula kantiana es la anarquía intelectual. Y la razón es obvia—dice—, pues ¿qué son el deber y el bien cuando no existe un freno moral superior al hombre, cuando es la razón autónoma la directriz de las costumbres? Lo que a cada uno place. ¿Por ventura, cuando el anarquista arroja la bomba asesina que siega mil vidas inocentes, no cree cumplir un deber? Sí, señores, porque apaarados por el libertinaje imperante, los maestros del error le han enseñado que la destrucción social debe preceder a la restauración anhelada, y el anarquista, apóstol de esta idea, mártir de esta idea, diríamos, realizala asesinando, aunque con ello exponga su vida a una muerte segura.

Hace notar que los sindicalistas de Barcelona creen cumplir un deber persiguiéndose a sangre y fuego. Sale al encuentro de los que afirman que ello es debido a la defectuosa constitución social, afirmando que la sociedad no está formada por generación espontánea, sino por las clases burguesas y directoras, las cuales, apoyadas en su razón autónoma, tan respetable desde el punto de vista de los principios sustentados por Kant como la del proletariado, creen en deber conservar el actual estado de cosas y una obligación ineludible defenderle.

Resultando que para destruir cuanto existe prescindiendo de la moral religiosa, no queda otro recurso que la fuerza, único baluarte donde puede guarecerse la moral independiente.

Prueba cómo la guerra europea, manifestación asombrosa de la fuerza, ha sido efecto del imperio de la moral kantiana, cuyo ruído fracaso confirma con autoridades de Solari, Deherme, Wilham James, Guyau, Gustavo Hervé, Foncharriere y Ouman, y con el esplendoroso retorno de las naciones al Va-

ticano, donde reside el representante legítimo de la moral religiosa.

Fustiga a los defensores de la moral independiente, diciéndoles, con Mazoni, que pretenden como aquellos que entretuvieran a un muchedumbre sedienta procurando le algunas gotas de agua químicamente obtenida, mientras despreciaban el río caudaloso que discurre a distancia no lejana.

Esto hacen los moralistas independientes—dice—: buscar una moral que nunca encontrarán, mientras desprecian el río caudaloso de la moral cristiana, sin que les haga desistir de su vano empeño esa ingente muchedumbre que muere sedienta de virtud y ahita de corrupción.

Para probar cómo la moral cristiana induce a obrar no por amor al premio ni temor al castigo, aduce las palabras de San Ignacio, en sus Constituciones, que dice: «En todo pretendiendo agradar y complacer a la divina bondad por sí misma y por el amor y beneficio, singulares en que nos previne, más que por el temor de penas o esperanza de premios».

Esta norma en el obrar—termina—hace a los hombres virtuosos, heroicos, santos, salvadores del mundo.

Una salva de aplausos coronó la hermosa labor del señor Olmos Canalda.

A la Patrona de la Intendencia

Anteayer, a las cinco de la tarde, bendijo el señor Cardenal Reig la hermosa y artística imagen de Santa Teresa de Jesús y el nuevo altar que las señoras de los intendentes han dedicado a la Patrona de tan insigne cuerpo militar en la iglesia castrense de Santo Domingo.

Con tal motivo hubo una solemne función, en la que predicó elocuentemente el Padre Rabaza. La parte musical estuvo a cargo de la Compañidad de Padres Carmelitas, cantándose selectas composiciones del Padre Gonzalo, dirigidas por el autor.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, tanto de los elementos militares como de los eclesiásticos y civiles. Tanto el altar como la imagen de la Seráfica Doctora son una joya de arte, que enriquece al templo que la atesora.

Mil plácemes merece la Junta de Señoras de Intendentes y demás señoras de la Asociación, por el gusto y generosidad que han demostrado en su obra. La distinguida y dignísima señora presidenta, doña Nieves Viñas de Rodríguez, que ha sido el alma tanto de la dirección de la artística obra como de la solemne función y adorno del altar, puede quedar altamente satisfecha por el éxito que ha coronado sus trabajos y desvelos, en la función de inauguración y en la Comisión general, celebrada por el Padre director, Fray Gonzalo de Santa Cecilia, siendo la concurrencia en ambas funciones selecta y numerosísima.

El viaje lo emprende el día 29 de abril, probablemente en San Sebastián tomarán el conductor directo. Dijo también de la real orden para notarios en función toda España, y de concretos de Murcia quedado firmados.

GOBERNADOR. El duque de A... pidió que no ha gobernador civil... Dicho señor se... drid, pero ni ha... destituido. El gobernador... presentado un... presentaba un... aquel distrito. Pero el interés... candidatura, y e... vista, no ha adm... presentada. Ha añadido el... dictado las oportu... no y toda clase d... tales. Se halla dispue... an las correspon... bilidades ante los... cia para los qu... chos delitos. Después: recibie... visitas de comisi... Almería, que le ha... de carácter local.

Centro Instruclivo Antoniano :: :: Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1. Funciones para mañana e honor al tenor de este centro, Pepe Méñez. A las 4 y 6 30.

1. La zarzuela de Serrano, Barbarroja Grandioso éxito. 2. La zarzuela, La alegría de la huerta

Nota. En esta función tomará parte en honor del señor Méñez el notable barítono señor Ballester.

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY Éxito ruidoso de la extraordinaria producción en dos jornadas, titulada

La atracción de la muerte

Hoy, éxito de la primera jornada, 2.000 metros, interpretada por el célebre artista

Hans Mierendorff

Protagonista de 'La duena del mundo'. Terminará la sesión con la graciosa cómica, Sandalio, en la herrería

2 partes. NOTA.—Lunes, estreno del segundo y último capítulo. Muy pronto, estreno de la producción española, titulada,

MILITONA

TEATRO REGIONAL A las 6 30: Cine. Per fi, picá El modisto A las 9 30: Cine. El modisto Dos toreros de cartó A las 11 30: Cine. Flor de taroncher El modisto

Fragmentos de otros artículos orales: 'Dijo que era in...', 'El ministro, con...', 'Dijo que era in...', 'Dijo que era in...'

RICARDO GIL

Almacenes al por mayor de ferretería y batería de cocina

Sección de detall: Canalejas, 1.-Valencia
Especialidad en herrajes para obras y ebanistería :: Pulverizadores para viñas y árboles
:: Heladoras, neveras, termos :: Ouchillería y cubiertería en todas clases ::

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:
Admitiendo la dimisión del cargo de cónsul general y secretario de la alta Comisaría en Marruecos a don Diego Luciano López Ferrer.

Nombrando para sustituirle a don Diego Saavedra Magdalena.

Promoviendo al empleo de jefe de Centro de Telégrafos a don Miguel Arregui.

Disponiendo que se convoque al cuerpo de médicos titulares para la renovación de su Junta de gobierno y Patronato.

Disponiendo que se proceda con arreglo a las normas que se insertan para la aplicación del artículo 10 del reglamento para las instalaciones eléctricas.

Anunciando que podrán ser exportados a Hungría, sin permiso especial, la avena, las uvas, frutas en conserva, legumbres, trigo sarraceno y otras semillas.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una extensa propuesta de destinos en Sanidad, Farmacia, Veterinaria y Guardia civil.

Otra disposición destinando a Marruecos al comandante de Intendencia don Martín Sanz.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, manifestando que no tenía ninguna noticia que transmitirles.

Dijo que no había puesto ningún decreto a la firma de don Alfonso.

«El próximo lunes—añadió—celebraremos Consejo, que será de breve duración, limitándonos al despacho de asuntos de escasa importancia».

Se tratará de algunos créditos, especialmente del relacionado con el viaje de don Alfonso y su esposa a Bélgica.

El viaje lo emprenderán el martes por la noche.

Probablemente se detendrán un día en San Sebastián, y en la frontera tomarán el tren belga que les conducirá directamente a Bruselas.»

Dijo también que había reiterado la real orden para la habilitación de notarios en funciones electorales en toda España, y que en los distritos concretos de Muro y Llerena habían quedado firmadas numerosas habilitaciones.

GOBERNACION

El duque de Almodóvar nos manifestó que no ha sido destituido el gobernador civil de Teruel.

Dicho señor se encuentra en Madrid, pero ni ha dimitido ni ha sido destituido.

El gobernador de Valencia había presentado la dimisión porque se presentaba un hermano suyo en aquel distrito.

Peró el interesado ha retirado su candidatura, y el Gobierno, en su vista, no ha admitido la dimisión presentada.

Ha añadido el ministro que ha dictado las oportunas medidas para evitar la compra de votos, soborno y toda clase de coacciones electorales.

Se halla dispuesto a que se existan las correspondientes responsabilidades ante los tribunales de justicia para los que incurran en dichos delitos.

Después recibió esta mañana las visitas de comisiones de Granada y Almería, que le hablaron de asuntos de carácter local.

HACIENDA

El subsecretario de Hacienda nos ha manifestado que se había reunido la comisión de represión del contrabando, dándose posesión a la nueva Junta.

Se encomió el patriótico trabajo de ésta y se estudiaron los medios de combatir el contrabando.

También dijo el señor Benítez de Lugo que bajo su presidencia se ha reunido la comisión encargada de la reforma de los servicios económico-administrativos.

Se estudiaron los servicios tributarios, especialmente en su relación con los impuestos municipales.

El subsecretario escuchó la lectura de todas las actas de las sesiones anteriores para percatarse de lo actuado.

GUERRA

Dio el ministro

El ministro, conversando hoy con los periodistas, comentaba irónicamente las líneas que los periódicos dedicaban a comentar las relaciones que mantiene con el señor Ruiz Jirón.

Dijo que era inexacto que mañana se verificase en el paseo de Rosales la entrega del estandarte a las tropas de Intendencia, como afirma un periódico.

El señor Alcalá Zamora afirmó que había publicado las órdenes necesarias para la instrucción de los cuerpos.

Después de los ejercicios en el campo de tiro, seguirán otros, utilizando los medios de acción de cada arma, y concluirán por ejercicios de brigada.

Los campos se elegirán de forma que puedan efectuar las maniobras la Infantería, Caballería y Artillería, presenciándolas los oficiales de las distintas armas, para realizar luego ejercicios de conjunto.

Los soldados del cupo de instrucción deberán incorporarse con la antelación debida para poder asistir a estas prácticas.

Todos los cuerpos armados de la península, Baleares y Canarias realizarán escuelas prácticas, a las cuales asistirán los jefes y oficiales de las zonas y Cajas de reclutas y demás dependencias.

Estas escuelas se verificarán en Agosto y Septiembre, y en Octubre habrá ejercicios.

En Noviembre habrá en los cuerpos armados ejercicios sobre planos y conferencias, a las cuales asistirán los oficiales próximos al ascenso.

ESTADO

El señor Alba permaneció toda la mañana trabajando en el Ministerio, pues desea dejar ultimados todos los asuntos pendientes antes de emprender el viaje a Bruselas.

TPABAJO

El Congreso de Ultramar

En el Ministerio del Trabajo se ha reunido esta mañana el Comité del Congreso de Ultramar, asistiendo los señores Franco Rodríguez, marqués de Figueroa, Argente y otras personalidades.

Después de dar cuenta de los gastos se acordó dedicar un homenaje a don Abelardo Abad, presidente de la representación de Puerto Rico.

El subsecretario de Trabajo expuso los buenos propósitos del Gobierno de acoger las conclusiones adoptadas en el Congreso.

El señor Chaparrieta prometió transformarlas en las oportunas disposiciones antes de Octubre próximo.

Se concedió un voto de gracias para los señores Vehils y Muñoz.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA

Modificando el artículo tercero del decreto de 1910.

Jubilando al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central don Alberto Segovia, al de Medicina de Granada don Gregorio Fidel Fernández y al de la Escuela de Comercio de Alicante don Miguel Pérez.

TRABAJO

Decreto encargando al Instituto de Previsión del Seguro por paro forzoso por cuenta del Estado.

EL DIA EN PALACIO

Despacho y audiencias

Despacharon esta mañana con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Después le cumplimentaron los generales señores Alfau, Fontán, Martínez Sedano y Peralta, los coroneles señores Segarra y González, Los Harcos y varios jefes y oficiales.

Nuevo académico

El día 2 del próximo mes de Mayo se verificará en la Real Academia de la Historia la recepción del nuevo académico don Félix Llanos Toriglia.

Le contestará en nombre de la corporación don Gabriel Maura.

Un artículo de Bergamín

Inserta el ex ministro señor Bergamín otro de sus artículos en «El Imparcial», afirmando que se impone una radical transformación en el régimen tributario, pues el actual es complicado y retardatario.

Añade que lo peor de todo es el alejamiento de la opinión de estas cuestiones.

Aceroa de la repatriación

«El Liberal» asegura que el comandante general de Melilla es opuesto a que salga de Africa ni un solo soldado por ahora, y que de la misma opinión participa el alto comisario.

El diestro Maora, mejora

El médico ha levantado la cura a Maera, encontrando la herida en buen aspecto.

Esta noche marcha Maera a Sevilla, pues tiene que torrear en Jerez el domingo.

Documentación importantísima

Esta mañana, procedente de la Comandancia general de Melilla, se recibió en la sección de Justicia del Ministerio de la Guerra una extensa documentación, a la que se concede gran importancia y con la que se han tomado precauciones inusitadas para que hasta los militares empleados en el Ministerio ignorasen lo que pudiera ser.

Poco después de recibirse dicha documentación celebraban una extensa conferencia el ministro y el presidente del Supremo de Guerra, general Aguilera.

Algunos suponían se trate de alguna causa relacionada con los sucesos de Julio, en la que se pide pena gravísima para algún encartado.

Otros relacionaban esta documentación con otro asunto, de que se habló recientemente en la Prensa.

Comerciales

TELEGRAMAS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa The Manchester Fruit Brokers, Ltd.:

Manchester, 26.

Ofrecidas 12.870 medias cajas de Valencia.

Primera condición: 240, de 14/3 a 24.

300, de 16/9 a 24.

360, de 18/3 a 24.

504, de 18 a 22.

Cajas: 420, a 25.

714, de 30 a 38.

Mayoría: 240, de 15 a 16/6.

300, de 17/6 a 18/6.

360, de 19 a 20.

504, de 20 a 21.

Segunda condición: 240, de 14 1/2 a 16.

300, de 17/6 a 18/6.

360, de 19 a 20.

504, de 20 a 21.

Segunda condición: 240, de 14 1/2 a 16.

300, de 17/6 a 18/6.

360, de 19 a 20.

504, de 20 a 21.

Mayoría: 240, de 14 a 14/6.

300, de 16/6 a 17.

360, de 18 a 19.

Tercera condición: 240, de 13 a 14.

300, de 14/6 a 15.

360, de 17 a 18.

504, de 17/9 a 18/9.

Cajas: 420, a 20.

714, de 29 a 31.

Murcia: Primera condición: 200 y 240, de 13 a 15/6.

300, de 16 a 21.

360, de 16/6 a 21.

504, de 18 a 21.

420, de 23 a 28.

420 largas, de 25 a 40.

714, de 35 a 36.

Selected: 200, 240, 300 y 360, hasta 25.

504, hasta 23.

Segunda condición: 200 y 240, de 12/6 a 14/6.

300, de 15 a 18.

360, de 16/9 a 19.

504, de 16 a 18/6.

420, de 20 a 24.

420 largas, de 24 a 30.

420 largas, de 24 a 30.

714, de 30 a 35.

Selected: 200, 240 y 300, hasta 19/6.

360 y 504, hasta 21.

Telegrama recibido por Joaquín Climent, de la casa Planelles Granel y Compañía:

Manchester, 26.

Ofrecidas 12.000 medias cajas, procedentes de Valencia, cargamento del vapor «Kare», cotizándose en su mayoría:

Primera condición: 240, 17/6 a 18/6.

300, de 19 a 20.

360, de 15 a 16/6.

504, de 20 a 21.

Segunda condición: 240, de 16/6 a 17/6.

300, de 17 a 18.

360, de 14 a 15/6.

504, de 18 a 19.

Tercera condición: 240, de 14/6 a 15/6.

300, de 15 a 17.

360, de 13 a 13/6.

504, de 17 a 18.

Documentación importantísima

Esta mañana, procedente de la Comandancia general de Melilla, se recibió en la sección de Justicia del Ministerio de la Guerra una extensa documentación, a la que se concede gran importancia y con la que se han tomado precauciones inusitadas para que hasta los militares empleados en el Ministerio ignorasen lo que pudiera ser.

Poco después de recibirse dicha documentación celebraban una extensa conferencia el ministro y el presidente del Supremo de Guerra, general Aguilera.

Algunos suponían se trate de alguna causa relacionada con los sucesos de Julio, en la que se pide pena gravísima para algún encartado.

Otros relacionaban esta documentación con otro asunto, de que se habló recientemente en la Prensa.

Comerciales

TELEGRAMAS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa The Manchester Fruit Brokers, Ltd.:

Manchester, 26.

Ofrecidas 12.870 medias cajas de Valencia.

Primera condición: 240, de 14/3 a 24.

300, de 16/9 a 24.

360, de 18/3 a 24.

504, de 18 a 22.

Cajas: 420, a 25.

714, de 30 a 38.

Mayoría: 240, de 15 a 16/6.

300, de 17/6 a 18/6.

360, de 19 a 20.

504, de 20 a 21.

Segunda condición: 240, de 14 1/2 a 16.

300, de 17/6 a 18/6.

360, de 19 a 20.

504, de 20 a 21.

Segunda condición: 240, de 14 1/2 a 16.

300, de 17/6 a 18/6.

360, de 19 a 20.

504, de 20 a 21.

Mayoría: 240, de 14 a 14/6.

300, de 16/6 a 17.

360, de 18 a 19.

Tercera condición: 240, de 13 a 14.

300, de 14/6 a 15.

360, de 17 a 18.

504, de 17/9 a 18/9.

Cajas: 420, a 20.

714, de 29 a 31.

Murcia: Primera condición: 200 y 240, de 13 a 15/6.

300, de 16 a 21.

360, de 16/6 a 21.

504, de 18 a 21.

420, de 23 a 28.

420 largas, de 25 a 40.

714, de 35 a 36.

Selected: 200, 240, 300 y 360, hasta 25.

504, hasta 23.

Segunda condición: 200 y 240, de 12/6 a 14/6.

300, de 15 a 18.

360, de 16/9 a 19.

504, de 16 a 18/6.

420, de 20 a 24.

420 largas, de 24 a 30.

420 largas, de 24 a 30.

714, de 30 a 35.

Selected: 200, 240 y 300, hasta 19/6.

360 y 504, hasta 21.

Telegrama recibido por Joaquín Climent, de la casa Planelles Granel y Compañía:

Manchester, 26.

Ofrecidas 12.000 medias cajas, procedentes de Valencia, cargamento del vapor «Kare», cotizándose en su mayoría:

Primera condición: 240, 17/6 a 18/6.

300, de 19 a 20.

360, de 15 a 16/6.

504, de 20 a 21.

Segunda condición: 240, de 16/6 a 17/6.

300, de 17 a 18.

360, de 14 a 15/6.

504, de 18 a 19.

Tercera condición: 240, de 14/6 a 15/6.

300, de 15 a 17.

360, de 13 a 13/6.

504, de 17 a 18.

Manchester, 26.
Vendidos 12.870 bultos de Valencia y 6.390 de Murcia, del vapor «Koren».

Naranjas

Valencia: Primera condición: 240, de 14/3 a 24.

300, de 16/9 a 24.

360, de 18/3 a 24.

504, de 18 a 22.

420, a 25.

714, de 30 a 38.

Mayoría: 240, de 15 a 16/6.

300, de 17/6 a 18/6.

360, de 19 a 20.

504, de 20 a 21.

Segunda condición: 240, de 14 1/2 a 16.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao
27 de Abril.
Interior 4 por 100
Serie F, 70'65; E, 70'75; D, 70'60; C, B, A, G y H, 70'90.
Exterior 4 por 100
Serie F, 86'40; E, 86'30; D y C, 87; B y A, 87'10.
Amortizable 4 por 100
Series D y C, 88'50; B y A, 89.
Amortizable 5 por 100, 1920
Series D, C, B y A, 96'35.
Amortizable 5 por 100, 1917
Serie D, 96'35; C, B y A, 96'30.
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Enero, 2 años: serie A, 101'85; B, 101'70; Febrero, 2 años: serie 8, 102'80; Octubre, 1 año: serie A, 100'65.
Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 100'70; 6 por 100, 110'20.
Acciones
Banco de España, 586; Hipotecario, 260; Hispano-Americano, 105; Río de la Plata, 237'50; Central, 125; Tabacalera, 248; Alicantes, 363; Nortes, 365; Explosivos, 300; Curo Pelgueras, 55'50; Metropolitano Alfonso XIII, 218.

Obligaciones
M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 281; Norte: primera serie, 3 por 100, 64; especiales, 6 por 100, 101'65.
Moneda extranjera
Madrid: Francos, 44'60; belgas, 38'60; libras, 30'31; dólares, 6'545; liras, 32'30.
Barcelona: Francos, 44'55; belgas, 38'75; suizos, 119'15; libras, 30'36; dólares, 6'56; marcos, 0'03; liras, 32'40.
París: Pesetas, 226; francos belgas, 86'40; suizos, 268; libras esterlinas, 68'205; dólares, 14'70; marcos, 0'05; liras, 72'70; florines, 577'50; escudos portugueses, 65; coronas austriacas, 21; suecas, 396; Noruega, 259; Praga, 43'70.

Servicio meteorológico de Levante

27 de Abril.
Categoría: T. (Terral).
Régimen: T.-3.
El mínimo del mar Balear, como ocurre casi siempre, se ha dividido, y las bajas presiones del Norte de Francia se han trasladado al golfo de Génova (Tolón, 755'2 milímetros). Las altas presiones (764 milímetros) siguen residiendo por el Sudoeste peninsular.
Conforme a los supuestos esta-

blecidos por este Servicio, las lluvias del 26 han sido abundantes por el Mediodía de la región, y también se ha entablado la categoría Terral, la que tiende a continuar y parece lo probable que se proce- otro centro de perturbación por Occidente.

Lluvias.—Del 26: Agres (Verdecho), 23'3 milímetros; Agres (convento), 22'2; Luchente, 22; Montaverner (La Arboleda), 18'4; Alcoy, 17'5 (con tormenta); Vecia (San Joaquín), 16'6; Ontur, 13; Mar (Masía de la), 7; Puebla de Vallbona, 6'2.
Temperaturas extremas regionales: Alicante, 18 y 13 grados; Teruel, 10 y 5.

Ayuntamiento

Comisión especial de Kasanche
Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por 15 días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en la casa sin número de la calle del Norte (alquería de Cosme), solicitada por don Antonio García, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 16 del próximo mes de Mayo.
Valencia 26 de Abril de 1923.—Juan Artal.

Escuela de Tracomatosis

Se ha remitido a la Junta local de Primera enseñanza, para su informe, el expediente sobre la creación de una escuela de tracomatosis en nuestra ciudad.
Las enfermedades contagiosas
Por la brigada de Desinfección ha comenzado ya a prestarse el servicio organizado por la Inspección de Sanidad municipal contra la propagación de las enfermedades contagiosas en las escuelas, habiéndose circulado las órdenes para que los niños Adolfo Pérez Lloréns, Concepción Ferrer, Josefa Ferrer y José Coronillas Moreno, que asisten a la escuela pública de la calle de Corset, particular de la calle del Arzobispo Mayoral y plaza de Pellicer, respectivamente, que viven en casas donde hay otros niños afectados de enfermedad infecciosa, pasen a observación temporal del inspector médico-escalar.

Deportes

Balompé
Gimnástico F. C.
Esta Sociedad ha adquirido el derecho exclusivo para jugar sus partidos en el gran campo de deportes del Estadium Valenciano, y hallándose decididos a dar un gran impulso de organización y con-

junto a nuestro team, hemos acordado formar nuevas listas de señores socios, a base de cuotas mensuales fijas e inalterables, sin pagos por suplementos de ninguna clase, en la forma siguiente:
Socios clase A.—Pagarán 6 pesetas al mes, con derecho a ocupar asientos de sombra en la tribuna reservada a los señores socios de nuestro Club.
Socios clase B.—Pagarán 4 pesetas al mes, con derecho a ocupar un asiento general de sombra.
Socios clase C.—Pagarán 3 pesetas al mes, con derecho a una entrada de paseo de sombra.
Socios infantiles A, B y C.—Pagarán 3, 2 y 1 pesetas, respectivamente, y tendrán iguales derechos que los demás socios, según la clasificación que ostenten.
Cuotas de entrada.—A partir del 5 de Mayo próximo serán de 15, 10 y 5 pesetas para los nuevos socios de las clases A, B y C, respectivamente.
Los socios infantiles están exentos del pago de la cuota de entrada.
La calidad de socio da derecho a presenciar todos los espectáculos que figuren en el programa de cada función.
La inauguración oficial, que restituirá los caracteres de un grandioso festejo, se verificará el día 10 del próximo mes de Mayo.

Las inscripciones, en el domicilio social, Garrigues, 2, de 10 a 1 y de 3 a 8'30.
Levante-Gimnástico
Después de estas directivas proyectadas a la afición un verdadero encuentro emocionante, y salvando las dificultades que se oponían a su realización, han sido concertados dos encuentros entre los equipos que encabezan estas líneas.
Las circunstancias de ir reforzados ambos equipos y los resultados obtenidos en el campeonato, contribuirán al mayor éxito; todo esto, unido a la baratura de los precios, que estamos seguros satisfarán al público.
El primer encuentro se celebrará en el campo del Gimnástico, camino de la Soledad, junto al Jai-Alai.

REUMATICOS

CIATICARINA García Suárez, alivio inmediato, curación segura. Venta, farmacias y Laboratorio C. Recoletos, 2.
La Laboradora:
LANERIA Y COLCHONERIA
Manuel Pérez Ferrando
EX SOCIO DE LA PALMA
ofrece sus servicios a su numerosa clientela, en su nueva casa, Bolsería, 37 (cerca del Tros-Ait)
LANAS Y BORRAS DE TODAS CLASES

Banco Hipotecario de España

AGENCIA LAYRON
Dirección para el reino de Valencia: Francisco Roglá López - Colón, 7, entresuelo - VALENCIA - Teléfono 1.493
Préstamos amortizables, de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas y sobre solares para edificar. — Detalles, folletos y examen de titulación, gratis.
Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 6

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia.—Distrito de Jativa.—Teléfono núm. 63 (Central Jativa)
Aguas azoartermas, bicarbonatadas y litínicas, radioactivas. Sin rival para la completa curación del REUMATISMO, y muy eficaces en las enfermedades del estómago. Médico director: D. JUAN LÓPEZ. Temporada oficial: 1.º JUNIO a 31 OCTUBRE. Magnífica instalación hidroterápica, con baño hidroeléctrico. Habitaciones de hotel y cocina independiente con servicio de agua, timbres y luz eléctrica. Capilla, garage, teléfonos interiores, telegrafía, conferencias telefónicas. Aut. móvil del establecimiento en la estación de Benigánim a todos los trenes, ascendentes y descendentes.—Deliciosa estancia en este establecimiento por el parque propiedad del mismo que lo rodea, siendo lugar preferido para excursiones por lo ameno y facilidad del viaje (ida y vuelta en el mismo día). Salida de Valencia en el tren de las 6'00 de la mañana, que llega a la estación de Benigánim a las 3'4, donde el automóvil trasladado en cinco minutos al Balneario a los señores viajeros, que pueden efectuar el regreso en el tren de las 7'22, que llega a Valencia a las 19'50.
Para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del Balneario de Bellús, por Benigánim, BELLÚS.

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO



No, tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres
LITHINÉS del Dr. GUSTIN
que consumen millares de enfermos y sanos.
Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Vd. una bebida agradable, gasosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.
DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos
El vapor CONDE WIFREDO, saldrá el día 7 de Mayo, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.
Servicio al Brasil-Plata
El vapor BALMES, saldrá el día 16 de Mayo, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y los de CANARIAS.
Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58
Teléfono carga-pasaje, 426

Calzados REGENCIA

FABRICACION COLOMA, de Almansa
El mejor, más elegante y de mayor duración
TENEMOS A LA VENTA
30.000 PARES
para caballero y señora, recién recibidos, a precios sumamente reducidos
Casa Gritzner : Pi y Margall, 14

Blenorragia

Se ha demostrado que para la curación de las blenorragias, leucorrea, catarros crónicos de la vejiga y cistitis, no hay nada mejor que la inyección de los discos VALENTIN PALACIOS.
Venta: Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

ELIXIR

CURACION RADICAL DEL AGOTAMIENTO y vejez prematura

Medicamento reconstituyente de primer orden, indicado en la NEURASTENIA, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, CRECIMIENTO TARDIO y FALTA DE APETITO.—COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Depósito:
J. Rubió Abascal
-: Trench, 25 :-
y en la droguería del mismo, Plaza del Mercado, 2 y 3 - Valencia

Asombrará al mundo entero

la estupenda colección de cortes de traje de estambre Australia, que al precio de 25 pesetas cedaremos a nuestros clientes. El mismo asombro producirán estos géneros confeccionados a la medida, con ferros superiores, trabajo esmeradísimo y corte con arreglo a la última moda, al precio de 75 pesetas. Verdadero reclamo.—Sólo por unos días
Almacenes Valencia
MAR, 19 y 21
(BAJO DE LA CLASE MEDIA)

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia
Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de recomprar todo o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consiste en el propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos especiales para construcciones
Delegado: D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Almorranas

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS.
Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.
Venta: Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

SOMROF

RADICAL DEL AGOTAMIENTO y vejez prematura

Asombrará al mundo entero

la estupenda colección de cortes de traje de estambre Australia, que al precio de 25 pesetas cedaremos a nuestros clientes. El mismo asombro producirán estos géneros confeccionados a la medida, con ferros superiores, trabajo esmeradísimo y corte con arreglo a la última moda, al precio de 75 pesetas. Verdadero reclamo.—Sólo por unos días
Almacenes Valencia
MAR, 19 y 21
(BAJO DE LA CLASE MEDIA)

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia
Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de recomprar todo o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consiste en el propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos especiales para construcciones
Delegado: D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, pa a Almería, Melilla, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musiel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tania, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.
Servicio fijo bisemanal en Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 21 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Agencia de la Compañía en Valencia (Crao, Muelle de Poicente, A. Teléfono) números 3.060 y 3.253.

MOTORES

para aceites pesados y gasolina de 1/2 HP. a 1.000 riegos, industria, marina, etc., etc. Grupos electrógenos para cines, luz en el campo, escuelas, conventos, etc., etc.
NO COMPRAR motor sin conocer detalles del modelo y simplificado de 1/2 a 70 HP. Bombas centrifugas, proyectos de instalación, motores eléctricos, moto-bombas Pratt, etc., etc. y toda clase de maquinaria. Tel. 241; telegramas "CRISIMOTO". S. Sancho A. Calle Curruca, VALENCIA.

Traspasos

dos grandes locales en la calle de San Vicente, uno de Caleros a Olympia, y el otro de Olympia a San Agustín. Por 6.000 pesetas, un gran negocio de vinos, aceites y comestibles, a orillas de la capital, con una venta diaria y a prueba de 175 pías.
Tengo toda clase de negocios que usted quiera, dentro y fuera de la capital, y del precio que se quiera.
Alejandro Segovia, corredor matriculado, Corona, 3, 2.º, de 8 a 11 y de 2 a 5, Valencia.

Paludismo

La superioridad de los discos antipalúdicos VALENTIN PALACIOS, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellos en el tratamiento de las tercianas, cuartanas y cuñidinas.
Venta: Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

COMPANIA TRANS-MEDITERRANEA

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, pa a Almería, Melilla, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musiel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tania, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.
Servicio fijo bisemanal en Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 21 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Agencia de la Compañía en Valencia (Crao, Muelle de Poicente, A. Teléfono) números 3.060 y 3.253.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos a José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR, NUM. 1, VALENCIA
No dejar de consultar esta casa.

3 Gotas de Kao

hacen brillar todos los Metales como un espejo

Sábado
De e
co
Distri
Se ruega
jefes de soc
dan hoy, a
Centro elect
recibir las
Corona
de
de los
Asamb
Por las pa
la mayor co
sible vamos
das que se n
En primer
cial de las P
ayer en la P
pormenores
blea, que no
dad. En brev
nocer nuestro
Algunos p
no se adm
asambleistas
rán hasta el
han confund
ción con el
pomas. Ad
hasta que di
Las perso
inscripción p
rán fácilme
metemos a l
asambleista
dad, a meno
mente con la
francés.
Hay muc
nianas inscri
colectivos, p
inscribir. Lla
sus directore
de la importa
Es preciso qu
rana, caso d
cuota, mande
hesión a la A
ganizadora, p
que se le ha
se asistida p
solidaridad de
sagradas a la
Desde el di
ción de los as
o insign
bienhechores
las mismas o
hecho la insc
La comisión
sea asambleis
15 de Mayo.
nas, Moncada
La rebaja
cedido solam
el Norte, M 7
gón hasta Ca
meras, siemp
origen esté
Es necesario
rebaja, toma
de 100 kilóm
ta. Para eso
estación de p
50 kilómetro
asambleistas
el tránsito de
lidez de sus
Una notici
asambleista h
excelentísimo
ca, que tanto
de Valencia c
oratoria sagra
mitir el signi
«Presidente
—Tendrá gus
sión plenaria,
mente.—Obis
La Santísima
piosamente la
tario, Guillerm
tero.
Comi
Los señores
nos, señoras
seen alojami
podrán solici
Viajes, Avella
dirando el nú
demás circun
dos, días de
descon pagar
ta o por cam
La pro
A los párr
Se recu
Párrocos de l
cesis que ter
asistir con r
cesión solam
la circular el
rendimiento s
po, que se v
Oficial elect
corrientes.
Al efecto,
asistir deb
hasta el 30 d
Abril, al pres
may ilustre s
Cabanés And
Metropolitano
4, principal, c
es posible, las
tes o guiones
tías y también
Para que la
lejo resulte l
bia, se recon

De elecciones

CONVOCATORIA
Distritos del Centro, Teatro y Misericordia
Se ruega encarecidamente a los jefes de sección e interventores...

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

Asamblea Regional Mariana
Por las palabras siguientes y con la mayor concisión que nos sea posible vamos a resolver algunas dudas que se nos proponen.

En primer lugar, el programa oficial de las fiestas, que apareció ayer en la Prensa, publica algunos pormenores relativos a la Asamblea, que no se ajustan a la realidad.

Sucesos

Intento de suicidio
El vecino de Ador Eulogio Estruch Gironés, de 77 años, que tiene perturbadas las facultades mentales...

Necrologia

Doña Elena Roca Pons
A la avanzada edad de 84 años ha fallecido santamente en Alberique la respetable señora doña Elena Roca Pons...

Caridad

Comisión de Alojamiento
Los señores asambleístas marianistas, señoras o caballeros que deseen alojamientos con o sin comida...

La procesión solemnísimas a los Párrocos de la Diócesis

Se recuerda a los señores Curas Párrocos de los pueblos de la diócesis que tengan el propósito de asistir con sus feligreses a la procesión solemnísimas...

ESLAVA

HOY:
A las 6:30 tarde: LA MALA LEY
A las 10:30 noche: Cristalina

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.

Crónica musical

La Agrupación Coral Valentina
Ayer por la tarde, en el Principal, pudo el público valenciano recibir una serie de gratas sorpresas.

Ante todo, que el movimiento se demuestra andando. No es sólo con crítica o lamentación estéril como las cosas se realizan...

Sucesos

Intento de suicidio
El vecino de Ador Eulogio Estruch Gironés, de 77 años, que tiene perturbadas las facultades mentales...

Necrologia

Doña Elena Roca Pons
A la avanzada edad de 84 años ha fallecido santamente en Alberique la respetable señora doña Elena Roca Pons...

Caridad

Comisión de Alojamiento
Los señores asambleístas marianistas, señoras o caballeros que deseen alojamientos con o sin comida...

La procesión solemnísimas a los Párrocos de la Diócesis

Se recuerda a los señores Curas Párrocos de los pueblos de la diócesis que tengan el propósito de asistir con sus feligreses a la procesión solemnísimas...

ESLAVA

HOY:
A las 6:30 tarde: LA MALA LEY
A las 10:30 noche: Cristalina

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.

Teatro Principal

Espectáculo nuevo y sensacional
MISS VENUS
Opereta cinematográfica cantada por las notables tipies: C. Prats, A. Manau, M. Gallego, J. Asensal y los eminentes M. Cortada (tenor), R. Portabella (baritono) y J. Portabella (bajo).

El mérito que más destaca en el espectáculo que anoche constituyó la función del Principal, es el de la novedad que denota el ofrecérsenos amalgamados el canto, la música y la película cinematográfica.

Crónica teatral

PRINCIPAL
(Miss Venus)
El mérito que más destaca en el espectáculo que anoche constituyó la función del Principal, es el de la novedad que denota el ofrecérsenos amalgamados el canto, la música y la película cinematográfica.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vital, Acacio y Melandro, mártires.

Gacetillas

El presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «A ruegos respetables comerciantes e industriales esta plaza, a quienes se ha instruido expediente de fraudación por haber lucturado a la orden o al mismo por conceptuales como importadores y exportadores, aplicándoles multa por ocultación, ascende a varios miles de pesetas, suplico a vuestro señoría que se pensionen para que se demuestre su completa inocencia y falta toda intención fraude.»

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Don Manuel Escolano, Ruzafa, 1. Don Javier Barona, Sorni, 1. Don Carlos Hernández, calle de Gracia, 28.

Asociación de la fiesta de los Niños de la calle de San Vicente. Con motivo de las fiestas de la Coronación de la Virgen de los Desamparados, se adelanta por este año el reparto de bizcochos, velillas, medallas, etcétera, a los socios de esta fiesta, celebrándose los días del 1 al 10 del próximo Mayo.

CASA PAMPLO
Precios de almacén
Sarapión, escarlata y viruela, con el «ERUPTIVO» López Moreno.

FABRICA DE PIANOS GOMEZ
Ventas al contado y a plazos
MAESTRO CHAPI, 3
Demá dumenge es celebrará en Lo Rat-Penat un dels majors aconeximents artístics de la temporada.

ANTONIETA - CORSES
sucesora Rosario Chaumel, ha trasladado el taller de costurería de la calle de la Cruz Nueva, 4, a la del Ave-Maria, 1, principal (junto a la de Peris y Valero)

CASA PAMPLO
Exhibiciones de modelos
Ha llegado el vapor «Abando», con cargamento completo de CARBONES asturianos DURO-FELGUERA, asturianos DURO-FELGUERA, consignado a la casa STEVENSON, BONET y COMPANIA, Cirilo Amorós, 82, compuesto de las siguientes calidades: Menudo lavado Duro-Felguera. Granza lavada Duro-Felguera. Galleta lavada Duro-Felguera.

La imagen de San Vicente Ferrer con que la Casa Natalicia obsequia a sus bienhechores ha tocado al número 5.927. El poseedor del billete señalado con ese número puede pasar a recoger la imagen a dicha Casa Natalicia.

No comprar calzado sin visitar antes la casa Lafarge, Pi y Margall, 52

CASA PAMPLO
Sección ventas por mayor

Espectáculos

Principal.—A las 6 y a las 10: Miss Venus.
Apolo.—A las 6:15 y 10:15: Gran compañía de variedades.

Ruzafa.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9:45: La rubia del Far-West y La montería.

Estava.—A las 8:30: La mala ley.—A las 10:30: Cristalina.

Olympia.—De 4:30 a 12:30: Sesión continua de cine.

Lirico.—Temporada de cine. Sesiones de cine a las 5 y a las 9.

Novidades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 8:30, 9:30 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas.

Moderno.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Scroba.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Cometa.—Sesión de cine de 4 a 12:30.

Cine Ideal.—(Ruzafa).—Sesiones de cine tarde y noche.

Cinema Gran.—(Pia, 5 y 7).—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Espectáculos

Principal.—A las 6 y a las 10: Miss Venus.
Apolo.—A las 6:15 y 10:15: Gran compañía de variedades.

Ruzafa.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9:45: La rubia del Far-West y La montería.

Estava.—A las 8:30: La mala ley.—A las 10:30: Cristalina.

Olympia.—De 4:30 a 12:30: Sesión continua de cine.

Lirico.—Temporada de cine. Sesiones de cine a las 5 y a las 9.

Novidades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 8:30, 9:30 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas.

Moderno.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Scroba.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Cometa.—Sesión de cine de 4 a 12:30.

Cine Ideal.—(Ruzafa).—Sesiones de cine tarde y noche.

Cinema Gran.—(Pia, 5 y 7).—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

Luna Park.—Grutas encantadas.—Precios rebajados. Todos los días éxito de los nuevos trucos.

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado

El general Elío
y su tiempo
Por don Luis Minguet Alborn
42 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

AL CERRAR

Barcelona

Protestas contra la subida en el precio de la carne

En los mercados han ocurrido hoy varios incidentes, por haber subido los tableros dos reales en el precio del kilo de la carne

Extranjeros que practican la huelga del hambre

Los presos extranjeros que están en la cárcel esperando su repatriación, han declarado la huelga del hambre, negándose a tomar ningún alimento.

Primo de Rivera y Cambó, conferencian

El capitán general señor marqués de Estella y el señor Cambó han celebrado una conferencia.

El abogado Homs sigue incomunicado

Ante el juez ha declarado el abogado señor Homs, negando su participación en el atentado de ayer y dando detalles de los puntos donde estuvo.

A pesar de ello continúa incomunicado.

Procesamiento por injurias

Mañana se dictará auto de procesamiento contra el presidente y secretario del Sindicato libre, por un telegrama dirigido al ministro de Gracia y Justicia, que se considera injurioso.

La audacia de unos ladrones

ROBO DE MAS DE 50.000 PESETAS

Esta tarde a las cinco y cuarto se ha cometido en la ciudad de Badalona un robo, que por los caracteres de atrevimiento y cuidadosa preparación que reviste, ha llenado de consternación a todo el vecindario.

A dicha hora penetraron seis individuos en el local donde están emplazadas las oficinas de la Caja de pensiones para la vejez y ahorro.

Tales individuos se fingieron cuentacorrentistas, hasta que llegado un momento empujaron los revólvers y apuntaron a cuantos se hallaban en el interior del local.

Otros sujetos estaban guardando la puerta de salida, y los restantes se precipitaron sobre la Caja, que estaba abierta, apoderándose de los fardos de billetes y de los cartuchos de plata que había.

Realizado esto salieron a la calle, en donde aguardaba a los ladrones un automóvil, en el que subieron y se dieron a la fuga, marchando por la carretera de Francia.

Los empleados de la Caja de pensiones para la vejez, efecto de la sorpresa y de lo bien preparado que estaba el golpe, no pudieron realizar acto alguno para la detención de los audaces.

Avisada la guardia civil y el jefe superior de Policía, salieron en persecución de los asaltadores fuerzas de ambos cuerpos.

El Juzgado de guardia procedió a la inmediata instrucción de las primeras diligencias, declarando en el sumario iniciado todos los empleados.

No se ha podido aún efectuar arqueo; pero se cree que el importe de lo robado asciende a más de 50.000 pesetas en billetes y de 1.600 en plata.

Dicha entidad estaba asegurada contra los robos.

Los asaltantes, en su precipitación, no cogieron todo el dinero que había en la Caja, quedando en ella varios fajos de billetes.

Se conocen las señas personales de algunos de los ladrones.

Bendición de un Monte de Piedad

Hoy se ha celebrado el solemne acto de bendición del local destinado a Monte de Piedad Catalana.

La ceremonia corrió a cargo del Arzobispo de Tarragona, Cardenal Vidal y Barraquer.

Exhorto

El Juzgado que instruye diligencias por el asesinato del Noy del Sucre ha exhortado a de Manresa, interesándole la práctica de la declaración de Lorenzo Martínez, por suponerse complicado en aquellos sucesos.

Pedreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 27.

4 por 100 interior.	70'65
4 por 100 interior fin mes.	69'00
5 por 100 amortizable.	98'35
4 por 100 amortizable.	88'30
Banco de España.	588'00
Tabacaleras.	248'00
4 por 100 exterior.	86'40
Francos.	44'60
Libras.	30'41
Marcos.	6'00

Lo que ha pasado en las negociaciones con Abd-el-Krim

Continúan los comentarios sobre el supuesto fracaso de las negociaciones de paz con Abd-el-Krim.

Una persona de la intimidad del Gobierno nos ha manifestado que el rumor del fracaso no es exacto.

Las negociaciones no habían comenzado. Lo que ha ocurrido es que Abd-el-Krim solicitó hablar con España, y el general Castro Girona fué a oírle.

El cabecilla le expresó sus deseos de negociar por la paz; pero no pasó más, porque Castro Girona se limitó a transmitir este deseo del jefe moro.

El ministro de Estado recibió la petición, resolviendo que no se rechazara y que las gestiones subsiguientes las llevara no un militar, sino elementos indígenas que, recibiendo instrucciones directas del Gobierno, pudieran iniciar las negociaciones.

A esto se debe que los moros Dris Ben Said y Dris el Rizi marcharan a Marruecos con instrucciones concretas después de conferenciar con el ministro de Estado.

Estos moros no han tenido aún tiempo de reunirse ni hablar con los rebeldes. Por tanto, la noticia del fracaso de las negociaciones por rechazar el cabecilla moro la propuesta de España, es prematura.

A pesar de estas manifestaciones, que las considera un periódico oficioso, se extraña mucho que en Melilla se establezca la censura para cuanto se relacione con este asunto y que se haya reforzado cuando llegó el «Reina Regente» de Alhucemas.

Negativa a un comandante

Al comandante del Ejército recientemente condenado a un año de prisión, con postergación en el empleo, se le ha denegado la petición que hizo de ingresar en el Tercio como soldado.

El ministro de la Guerra funda la negativa en que, conservando el interesado la condición de jefe, no podría estar a las órdenes de oficiales y clases de tropa.

Petición de un defensor

El abogado defensor del único paisano encartado en la causa por el desfalco del millón de Larache ha pedido al Supremo que se traslade a Madrid a su defendido para volverle a interrogar sobre diferentes puntos del proceso.

Se cree que el Supremo accederá a la demanda del defensor.

Nuevo fiscal togado

En la reunión del pleno de mañana que celebre el Consejo de Guerra se posesionará el nuevo fiscal togado señor Tafaga y se ocupará de varios expedientes de concesión de cruces de pensión y ascenso del alférez de Caballería señor Aracil.

Martínez Anido en Madrid

Esta tarde ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el señor Martínez Anido.

Le acompañan dos agentes de Vigilancia.

Se negó a hacer declaraciones, manifestando solamente que marchará en breve a Cartagena para posesionarse del destino que se le ha confiado.

Dijo que el viaje a San Sebastián no tuvo otro objeto que esperar a unos parientes que llegaron de Francia.

Confirmó que solicitó el Gobierno militar de Barcelona cuando quedó vacante, sin conseguirlo.

Negó que pidiera ningún mando en Africa.

Periodista enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el periodista y escritor señor Rodríguez de Cejés.

Banquete a una pintora

En el restaurant Moliner se ha dado un banquete a la artista María Luisa Pérez Herrero, por el éxito alcanzado en la Exposición de pai-

sajes verificada en el Círculo de Bellas Artes.

El doctor Verdes Montenegro ofreció el agasajo, agradeciéndolo la festejada.

Asistieron numerosos artistas.

Alcalá en Palacio

Esta noche, el ministro de la Guerra ha estado en Palacio, despatchando extensamente con don Alfonso.

Fallece el director de "El Liberal"

Esta noche ha fallecido en Madrid el director del periódico «El Liberal», don Eduardo Rosón, a consecuencia de una afección cardíaca.

Las Cámaras de Comercio españolas

El día 4 de Junio se reunirán en Valladolid todas las Cámaras de Comercio de España, para celebrar una magna asamblea.

Banquete

A las cinco de la tarde terminó el banquete de los guardas forestales, que se celebró en el café Nacional.

Lo presidió el ex diputado señor Revenga y asistieron doscientos comensales.

Al final se pronunciaron discursos.

El regionalismo andaluz

El señor Bergamín ha dado esta tarde una conferencia en la Casa de Andalucía, acerca del regionalismo en dicha región.

Dijo que el regionalismo andaluz no tiene razón de ser, ni geográfica, ni histórica, ni jurídicamente, porque en Andalucía no se tiene espíritu colectivo más que en la familia, el Municipio y la nación.

Terminó entonando un cántico de alabanza a Andalucía.

Fuó aplaudidísimo.

Parte oficial de Marruecos

Sin novedad en los territorios de Cautá y Melilla.

La organización del protectorado

Larache.—Se conocen detalles de la reorganización del protectorado, que comenzará en los primeros días del mes de Junio.

Las oficinas de la Policía de Larache pasarán a ser oficinas de una intervención militar, instalándose en las cabilas de Hael-Cheif, Beni Iséf, Beni Gofet y Beni Aros, organizándose varias mehallas a base de las actuales tropas de la Policía indígena, que desaparece.

Esta mehalla dependerá de la oficina de la Intervención militar.

Se cree que simultáneamente a esta reforma se implantará otra en las oficinas de la Intervención civil, en las cabilas de retaguardia de Larache, Arzila y Alcazarquivir.

Hundimiento.—El tiempo

Larache.—El barrio moro de Alcazarquivir se halla en estado ruinoso y con frecuentes hundimientos de casas.

Hoy han ocurrido dos, resultando dos muertos y tres heridos.

—El tiempo mejor, y hoy se pudieron embarcar las baterías de Canarias, que se repatriarán.

Llega un soldado ex prisionero

Huelva.—El soldado de la quinta del 17, José Moliner Rodríguez, que se hallaba como voluntario en el regimiento de Melilla antes del sorteo, ha llegado aquí donde vive su familia.

Cayó prisionero de los moros hace bastantes meses, pudiendo escapar y llegando a la costa de Larache, donde le recogió un falucho de la matrícula de Huelva, que le ha traído a esta capital.

Su llegada ha producido gran júbilo en la familia, que le consideraba muerto.

Fiestas

Salamanca.—Del 9 al 11 de Junio celebrará originalísimas fiestas la Cruz Roja salmantina.

Los estudiantes portugueses

Salamanca.—En tren especial han llegado, procedentes de Valladolid, 200 estudiantes portugueses con el orfeón de Coimbra.

En la estación les esperaban las autoridades, catedráticos, estudiantes, consúl portugués, banderas, estandartes y numeroso público.

Se dieron vivas a España y Portugal.

Los estudiantes fueron obsequiados en el Gobierno civil con champagne y habanos.

Se pronunciaron brindis en pro de la unión espiritual de ambas naciones.

Cuatro veleros incendiados

Gijón.—A bordo del velero «Rápidos», de la matrícula de Nolla, con cargamento de 36.000 litros de gasolina destinada a Pasajes, han hecho explosión algunos bidones, declarándose un incendio en la embarcación.

Numeroso público se congregó, presenciando el siniestro.

Acudieron las autoridades y el cuerpo de Bomberos, no pudiendo localizar el fuego que se ha propagado a los veleros «Basilio», «María Teresa» y «Antonchus».

Cuando se dirigía el contramaestre del puerto, Antonio Fernández con dos marineros en un bote para sacar rápidamente las cajas de gasolina, hizo explosión una de ellas, quedando envueltos entre las llamas.

El incendio ha continuado hasta las diez de la mañana, en que zozobró la embarcación.

En la Comandancia de Marina se instruyen diligencias para averiguar por qué causa se ocultaba este cargamento de gasolina.

Caso extraño

Almería.—En Huércal-Overa, el maquinista de la Central de la producción eléctrica huyó por la actitud levantisca de varios pueblos, que suponen que conjuro éste a las nubes para que no lloviera.

A causa de la huida del maquinista ha quedado a oscuras la población.

La benemérita vigila para evitar que ocurran sucesos desagradables.

El Dos de Mayo

Bilbao.—La Sociedad El Sitio trabaja con actividad para solicitar la fiesta del Dos de Mayo.

La víspera habrá iluminación, celebrándose un concierto en el local de la Sociedad, sirviéndose la clásica cena.

Lobos hambrientos

Segovia.—A causa de las nevadas de días pasados se acercan los lobos a los pueblos, matando a muchas ovejas.

La gente de la comarca se halla atemorizada por la frecuencia con que se suceden estos hechos.

La huelga general de Murcia

Murcia.—Hoy se ha declarado la huelga del ramo de la alimentación.

En algunas tahonas elaboran pan los soldados de Intendencia.

En la plaza de anastos los establecimientos están custodiados por la fuerza pública, pues se teme que los huelguistas obliguen a cerrarlos.

La tranquilidad es completa.

Las elecciones

Bilbao.—Se da por descontento el triunfo del candidato señor Goyocá para el distrito de Baracaldo.

Su contrincante, el nacionalista señor Torres, ha dado esta noche un mitin en Deusto.

La reforma de reclutamiento

Madrid.—En el proyecto de ley de reforma de reclutamiento figura la modificación del actual sistema de ingreso y condiciones de la oficialidad técnica y profesional.

Se propone que para el ingreso en la Academia se exijan mayores conocimientos que en la actualidad, acercándose bastante a los que se cursan en el bachillerato.

Se amplía la edad de ingreso, y dentro del plan de estudio en las Academias se piden más conocimientos.

La permanencia de determinado tiempo en filas podrá reducir la cuantía de estos estudios.

Para el profesorado militar se proponen medidas encaminadas a dar permanencia a los profesores.

Atentado social

Esta madrugada se ha registrado en Madrid un atentado de carácter social.

En la calle de Cabestrero, un grupo de desconocidos se arrojó sobre Francisco Perpiñán Jaén, de 17 años, empleado de escritorio de un establecimiento cuyos empleados están en huelga.

Mitin electoral maurista

Esta noche han celebrado los mauristas un mitin electoral en el distrito de la Universidad.

El local estaba concurrencioso.

El señor Colón Cardani manifestó que van a las elecciones para defender en el Parlamento los derechos católicos y para evitar que se consuma el atropello de modificar el artículo 11 de la Constitución.

El señor Serrano Jover hizo resaltar la importante organización maurista, diciendo que irán a la lucha siempre como ahora, apoyados en su propia fuerza.

El señor Goicoechea resumió los discursos, afirmando que los mauristas han destruido el republicanismo de España.

Censuró a las clases mercantiles que hagan cara al Gobierno cuando éste tiene el compromiso de aumentar las tarifas ferroviarias.

Respecto a las responsabilidades considerado poco honrosa la unión de liberales y conservadores.

Acerca de Marruecos hizo resaltar que los mauristas han sido los primeros en preconizar el protectorado civil.

Terminó diciendo que la revolución, o se hace desde arriba o la hará el pueblo.

Fuó muy ovacionado.

Un radiograma de Marconi

Sevilla.—Desde el yate «Electra» ha enviado Marconi un radiograma agradeciendo al pueblo sevillano las atenciones que ha recibido durante su estancia en esta capital.

Programa oficial de los festejos que se celebrarán en Bélgica durante la visita de don Alfonso y doña Victoria

Bruselas.—Se ha hecho público el programa oficial de la estancia de los monarcas españoles en Bélgica.

Estos llegarán a la estación del Norte el jueves 3 de Mayo, a las once de la mañana.

Serán recibidos por los reyes de Bélgica y por el príncipe Leopoldo.

En las carrozas de gran gala de la corte, don Alfonso y su esposa serán conducidos al Palacio real de Bruselas, en donde el rey Alberto les presentará a los presidentes del Senado y del Congreso, a los ministros con cartera y a los dignatarios del Cuartro civil y militar de la corte de Bélgica.

A las doce y media se servirá el almuerzo íntimo.

Por la tarde, ante el Palacio, desfilarán los deportados, una comisión de los cuales será recibida por el jefe del Estado español.

Por la noche, gran banquete de gala, ofrecido por los soberanos de Bélgica.

El viernes 4, por la mañana, recepción de la colonia española.

Por la tarde, a las cinco, visita al palacio del Ayuntamiento de Bruselas, y por la noche, banquete en los salones de la embajada española, ofrecida por don Alfonso y doña Victoria a los reyes belgas.

El sábado 5, excursión a Charleroi y a Amberes.

Por la noche, banquete en el Palacio real de Bruselas.

El domingo 6 de Mayo, don Alfonso y doña Victoria harán, por la mañana, una visita al Cardenal Mercier.

Por la tarde emprenderán el viaje de regreso.

Un naufragio

Londres.—Según noticias recibidas de El Cabo, el vapor correo portugués «Mosamedes» chocó en cabo Frío, yéndose a pique.

El vapor «Victor», que había recibido el llamamiento de socorro por telegrafía sin hilos, acudió al lugar del siniestro, encontrando el buque abandonado y sin rastro alguno de los 277 pasajeros.

Hasta ahora no se tienen noticias. El «Victor» continúa efectuando un crucero, para ver de descubrir a los naufragos.

Se cree que los pasajeros no podrían desembarcar en la costa, a causa de lo escarpado de la misma, y se teme que hayan perecido.

Las autoridades militares procedieron entonces a la detención de los empresarios de los cinematógrafos y teatros de Cork, por haber desobedecido una orden.

Fueron puestos en libertad cuando prometieron que no volverían a cerrar en caso de nuevas ejecuciones.

Sin noticias de una tripulación

El Cabo.—Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas realizadas para encontrar los tripulantes y pasajeros del buque correo portugués «Mossamedes», que naufragó hace días en la costa oriental de Africa.

El buque ha sido abandonado por completo; pero todas las canoas y botes automóviles que llevaba han desaparecido.

Los marinos y la mayoría de los pasajeros eran portugueses.

Un tapiz antiguo

Londres.—Con motivo de la boda del duque de York, los habitantes del Irak (Mesopotamia) ofrecen al príncipe y a su esposa un tapiz que fué fabricado hace más de 125 años.

Es de un color y un dibujo maravillosos.

El motivo principal del dibujo es un árbol de la vida con ramas florecidas de jazmín.

Este tapiz será en breve enviado a Inglaterra por un scout árabe, que lo entregará personalmente al duque de York y a lady Elisabeth.

Noticias del Ruhr

Düsseldorf.—Han salido para Francia 10 trenes de cok y tres trenes de carbón para Bélgica.

—Ha estallado una bomba al paso de un tren en la línea Treves-Coblenza.

La locomotora y las vías quedaron en mal estado.

A consecuencia de este acto de sabotaje ha sido detenido el jefe de la estación de Wimmingen.

—Un tren alemán cargado de productos metalúrgicos que intentaba pasar a Alemania no ocupada pudo ser detenido.

—Ha quedado reanudada la navegación en el canal del Rhin al Herne.

—Aumenta en Bochum el número de obreros metalúrgicos en paro forzoso.

—A consecuencia de no haber podido los agentes de las autoridades francesas practicar una encuesta en una cárcel, el fiscal y el sustituto han sido condenados a dos meses de prisión el primero y a un mes del segundo, y a la multa de diez y cinco millones de marcos, respectivamente.

Muerto por imprudencia

Essen.—En la noche del 23 al 24 un alemán intentó perpetrar en el campo de Jagerhof, atravesando las alambradas.

El centinela francés, después de los avisos de ordenanza, y como el alemán no desistiera de su empeño, hizo fuego, matándole.

DE MADRUGADA

Horroroso incendio en Alacué

Una fábrica de muebles destruida.—Más de 50.000 duros de pérdidas

Añoche a las once se produjo un incendio en la fábrica de muebles curvados propiedad de don Joaquín Selma, situada en la calle de San Jerónimo, número 11, del pueblo de Alacué.

El incendio se originó en el almacén de piezas confeccionadas, propagándose al departamento de máquinas y a las demás dependencias, con rapidez tal, que toda la fábrica quedó en muy pocos momentos convertida en inmensa hoguera.

Se dió aviso al retén de Bomberos del Ayuntamiento, e inmediatamente salió la brigada con todo el material, llegando a Alacué a las 12'15 de la madrugada.

El incendio se había propagado ya a las casas contiguas de los vecinos Emilio Gil, Vicente Palop y viuda de Tomás, dirigiéndose los trabajos de los bomberos a aislar el fuego, que amenazaba acabar con toda una manzana de casas.

La fábrica incendiada quedó completamente destruida, y las casas antes mencionadas, con importantes daños.

Quien a hierro o la retirada

Añoche recibimos telegrama: «Gandía.—Suspensión de trabajos, la gran...

Gobierno civil de localidades y las presiones que puedo pro...

móviles; Ibáñez Rizo tiene votos ni amigo...

de Gandía, emprendi 1918, vergonzosa hui...

a los engañosos que El distrito demos...

segunda vez que elig pero no soporta el Federico Loygorri.»

¡Valiente posturita!

¡Que le sea ia tier...

En Gandía oyó a don Ernesto, a aquellos barberos...

Sez renuncia a la doña Leonor. A Acortaremos en e...

cia. En Espinosa al roirán mañana al...

derrota de su No doy un maraved...

el bollo del gobe Bala la aurora bor...

señor Galvo L...

Ayer quedaron co...